

8358-83



EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S. A."
Casilla 4817 CCI

Quito, Julio 12, 1985

Parado
17.07.85
[Signature]

Señor Doctor
Oswaldo Oviedo Ulloa
Jefe Departamental de Control
de Compañías Anónimas
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De nuestras consideraciones:

Con referencia a nuestra carta enviada el día 11 de Julio del presente año, lamentamos el hecho de que al remitir la misma a la Superintendencia de Compañías, omitimos las transferencias de acciones de la empresa, como se menciona en el numeral (5) de nuestra comunicación.

Adjunto
[Signature]

Adjunto a esta estamos enviando las transferencias que mencionamos y creemos con esto dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL

[Signature]
Econ. José Malo Donoso
GERENTE GENERAL

JMD/lach
Adjunto: Lo indicado



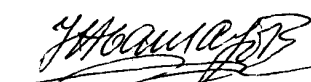
1/5

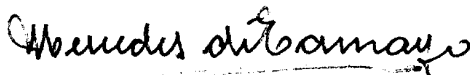
TRANSFERENCIA

Por el presente documento, por valor recibido, transfiero los derechos que como accionista tengo en la compañía en formación INMOBILIARIA EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A., constituida mediante escritura de 29 de junio de 1983, otorgada ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, en la cual suscribí y pagué catorce mil novecientas noventa y un acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. De estas acciones transfiero a favor del señor MANUEL A. MALO VIDAL, dos mil acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. En consecuencia estas acciones y por cuanto me ha cancelado la totalidad del precio por parte del señor Manuel A. Malo Vidal, se emitirán a favor del endosatario, una vez que se hayan terminado los trámites de constitución de la Compañía.

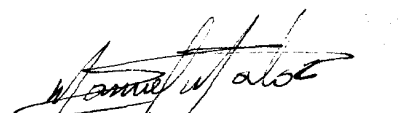
Para constancia, suscribimos el presente documento en Quito, a 4 de julio de 1983.

CEDENTE:


Lcdo. Hernán Tamayo


Mercedes Espinosa de Tamayo

CESIONARIO:


Manuel A. Malo Vidal
C.I. 170420533-3

2/5

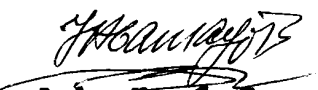
TRANSFERENCIA

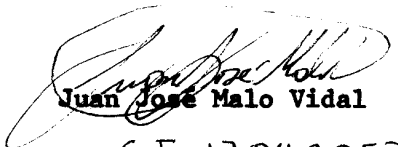
Por el presente documento, por valor recibido, transfiero los derechos que como accionista tengo en la Compañía en formación INMOBILIARIA EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A., constituida mediante escritura de 29 de junio de 1983, otorgada ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, en la cual suscribí y pagué catorce mil noventa y un acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. De estas acciones transfiero a favor del señor JUAN JOSE MALO VIDAL, dos mil acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. En consecuencia estas acciones y por cuanto me ha cancelado la totalidad del precio por parte del señor Juan José Malo Vidal, se emitirán a favor del endosatario, una vez que se hayan terminado los trámites de constitución de la Compañía.

Para constancia, suscribimos el presente documento en Quito, a 4 de julio de 1983.

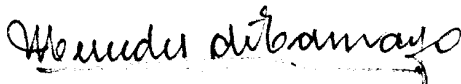
CEDENTE:

CESIONARIO:


Lcdo. Hernán Tamayo


Juan José Malo Vidal

C.I. 170420534-1


Mercedes Espinosa de Tamayo

T R A N S F E R E N C I A

Por el presente documento, por valor recibido, transfiero los derechos que como accionista tengo en la Compañía en formación INMOBILIARIA EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A., constituida mediante escritura de 29 de junio de 1983, otorgada ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, en la cual suscribí y pagué catorce mil novecientas noventa y un acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. De estas acciones transfiero a favor del señor Manuel Malo Monsalve, ocho mil novecientas noventa y un acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. En consecuencia estas acciones y por cuanto me ha cancelado la totalidad del precio por parte del señor Manuel Malo Monsalve, se emitirán a favor del endosatario, una vez que se hayan terminado los trámites de constitución de la Compañía.

Para constancia, suscribimos el presente documento en Quito, a 4 de julio de 1983.

CEDENTE:

CESIONARIO:



Ldo. Hernán Tamayo



Manuel Malo Monsalve



Mercedes Espinosa de Tamayo

4/5

T R A N S F E R E N C I A

Por el presente documento, por valor recibido, transfiero los derechos que como accionista tengo en la Compañía en formación INMOBILIARIA EL SALTO AGRICOLA E INDUSTRIAL S.A., constituida mediante escritura de 29 de junio de 1983, otorgada ante el Notario Doctor Rodrigo Salgado Valdez, en la cual suscribí y pagué catorce mil novecientas noventa y un acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. De estas acciones transfiero a favor del señor SEBASTIAN MALO VIDAL, dos mil acciones ordinarias nominativas de un mil sucres cada una. En consecuencia estas acciones y por cuanto me ha cancelado la totalidad del precio por parte del señor Sebastián Malo Vidal, se emitirán a favor del endosatario, una vez que se hayan terminado los trámites de constitución de la Compañía.

Para constancia, suscribimos el presente documento en Quito, a 4 de julio de 1983.

CEDENTE:

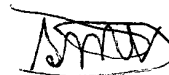

Lcdo. Hernán Tamayo


Mercedes Espinosa de Tamayo

CESIONARIO:



Sebastián Malo Vidal



5/5